



Expediente: 124/24

Carátula: DE CARLO A. JULIO, VICENTE, FRANCISCO Y JUAN CARLOS S.S. C/ OMBU S.A. EN FORMACION S/

PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **23/09/2024 - 04:53**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - DE CARLO, JUAN CARLOS-ACTOR 90000000000 - DE CARLO VICENTE. -ACTOR

9000000000 - DE CARLO, FRANCISCO ALBERTO-ACTOR 9000000000 - OMBU S.A. EN FORMACION, -DEMANDADO 20164580351 - DE CARLO, AMERICO JULIO VICTOR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES Nº: 124/24



H20703712622

JUICIO: DE CARLO A. JULIO, VICENTE, FRANCISCO Y JUAN CARLOS S.S. c/ OMBU S.A. EN FORMACION s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE N° 124/24

Concepción, 19 de septiembre de 2024.-

Proveyendo escrito presentado por el Dr. Palacio en fecha 19/09/2024: Téngase presente lo manifestado en cuanto al domicilio de la parte demandada OMBU S.A. , así como también constancia de AFIP y Dirección de Personas Jurídicas que adjunta. Atento a ello, **líbrese nueva cédula** en el domicilio indicado (*calle Lavalle N° 1445* , *San Miguel de Tucumán*) a fin de notificar a la accionada de lo ordenado en decreto de fecha 27/06/2024 (párr.2) , haciendo constar que , conforme art. 202 CPCCT, si no se encontrase portero, debe fijarse la misma en acceso principal .-

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.